



52-DG-2024

MEMORANDUM
Dirección General

Para: Lic. Carlos Eduardo Ceceña Grande
Oficial de información

De: Lic. René Orlando Martínez
Director General

Asunto: Actualización de información oficiosa

Fecha: viernes 22 de marzo de 2024



En respuesta al memorando Ref. UAIP-M-033-2024, dando cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, con relación a actualización de información oficiosa, se envía la respuesta al requerimiento recibido:

- **Los servicios que se ofrecen, los lugares, y horarios en que se brindan, los procedimientos que se siguen ante cada ente obligado y sus correspondientes requisitos, formatos, y plazos a marzo 2024.**

SERVICIOS QUE SE OFRECEN:

*Servicios para las federaciones y Asociaciones Deportivas legalmente constituidas e inscritas en INDES: *

- Espacios adecuados para la práctica deportiva sin costo alguno en todos los escenarios deportivos pertenecientes al INDES.
- Uso de instalaciones para entrenamientos, preparación y eventos de las federaciones, incluyendo competiciones nacionales, internacionales y panamericanas.
- Espacios para oficinas administrativas para las Federaciones / Asociaciones.

*Otros servicios ofrecidos: *



- Uso de piscinas en el Complejo Deportivo El Polvorín y el Polideportivo de Merliot.
- Uso del velódromo en el Complejo Deportivo El Polvorín.

para conciertos

- Uso de estacionamientos

El procedimiento para brindar a las federaciones y asociaciones acceso a los escenarios deportivos:

1. Se establecen convenios mediante la firma de acuerdos con cada federación o asociación deportiva, donde se logra la colaboración deportiva, con el propósito de ofrecer los servicios de uso de instalaciones deportivas sin ningún costo.

2. Para eventos a nivel nacional o de gran magnitud, se requiere completar un formulario autorizado por INDES. Este documento detalla los servicios, apoyos e insumos necesarios, incluyendo el uso de instalaciones. Una vez recibido, se gestiona, autoriza y permite a las federaciones preparar sus eventos. Se lleva un registro detallado y se realiza un seguimiento para garantizar el éxito y la adecuada realización del evento, siempre con el propósito de ofrecer los servicios de uso de instalaciones deportivas sin ningún costo.

ANEXO 1

procedimiento para el uso de los carriles de piscina para práctica libre de natación en el **Complejo Deportivo El Polvorín** y el **Polideportivo de Merliot**:

1. **Llegada al escenario deportivo:** El usuario se dirige al complejo deportivo en los horarios establecidos.
2. **Pago correspondiente:** En la colecturía asignada, el usuario realiza el pago necesario para acceder a la práctica libre de natación.
3. **Uso de la piscina:** Una vez pagado, el usuario puede hacer uso de la piscina para su práctica libre de natación.
4. **Cumplimiento del reglamento:** Durante la práctica, es importante que el usuario cumpla con las normas y reglamentos del lugar, como el uso adecuado de los carriles, respeto a otros nadadores y cualquier otra disposición específica.

procedimiento para el uso de los carriles del **Velódromo del Complejo Deportivo El Polvorín**:

1. **Llegada al escenario deportivo:** El usuario se dirige al complejo deportivo en los horarios establecidos.
2. **Pago correspondiente:** En la colecturía asignada, el usuario realiza el pago necesario para acceder a la práctica libre de natación en el velódromo.
3. **Uso de los carriles del velódromo:** Una vez pagado, el usuario puede hacer uso de los carriles del velódromo para su práctica libre de natación.
4. **Cumplimiento del reglamento:** Durante la práctica, es importante que el usuario cumpla con las normas y reglamentos del lugar, como el uso adecuado de los carriles, respeto a otros nadadores y cualquier otra disposición específica.

El horario de los servicios es de acuerdo a programación, puede variar, pero los escenarios en su mayoría, están abiertos de lunes a sábado.

- **Los permisos, autorizaciones, y concesiones otorgadas, especificando sus titulares, montos, plazos, objetivo y finales, de los meses de enero, febrero y marzo 2024:**

PERMISO/ CONCESION/ AUTORIZACION	TITULAR	MONTO	PLAZO	OBJETIVO	FINALES
USO DE INSTALACIONES EN ESCENARIOS DEPORTIVO	LISTADO DE LAS DIFERENTES FEDERACIONES Y ASOCIACIONES: <ul style="list-style-type: none"> • FEDERACION SALVADOREÑA DE AJEDREZ • ASABOX • ASFA • FEDERACION SALVADOREÑA DE ATLETISMO • FEDERACION SALVADOREÑA DE BÁDMINTON • FEDERACION DE BAILE DEPORTIVO • FEDERACION SALVADOREÑA DE BALONCESTO • FEDERACION SALVADOREÑA DE BALONMANO • FEDERACION SALVADOREÑA DE BÉISBOL • FEDERACION SALVADOREÑA DE BOWLING • FEDERACION SALVADOREÑA DE BOXEO • FEDERACION SALVADOREÑA DE CICLISMO • FEDERACION SALVADOREÑA DE GIMNASIA 	\$0.00	DE ACUERDO A SOLICITUD,	USO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS PARA ENTRENAMIENTO DE ATLETAS FEDERADOS, SELECCIONES, PRE SELECCIONES, EVENTOS DEPORTIVOS	

	<ul style="list-style-type: none"> • FEDERACION SALVADOREÑA DE ESGRIMA • FEDERACION SALVADOREÑA DE FISICOCULTURISMO • FEDERACION SALVADOREÑA DE FÚTBOL • FEDERACION SALVADOREÑA DE FÚTBOL AMERICANO • FEDERACION SALVADOREÑA DE GIMNASIA • FEDERACION SALVADOREÑA DE JUDO • FEDERACION SALVADOREÑA DE KARATE • FEDERACION SALVADOREÑA DE KICKBOXING • FEDERACION SALVADOREÑA DE PESAS • FEDERACION SALVADOREÑA DE LIMA LAMA • FEDERACION SALVADOREÑA DE LUCHAS AMATEUR • MONTAÑISMO Y ESCALADA • FEDERACION SALVADOREÑA DE MOTOCICLISMO • FEDERACION SALVADOREÑA DE NATACIÓN • FEDERACION SALVADOREÑA DE PATINAJE • FEDERACION SALVADOREÑA DE RUGBY • FEDERACION SALVADOREÑA DE SOFTBOL • FEDERACION SALVADOREÑA DE SQUASH • FEDERACION SALVADOREÑA DE SURF • FEDERACION SALVADOREÑA DE TAEKWONDO • FEDERACION SALVADOREÑA DE TENIS • FEDERACION SALVADOREÑA DE TENIS DE MESA • FEDERACION SALVADOREÑA DE TIRO CON ARCO • FEDERACION SALVADOREÑA DE TRIATLÓN • FEDERACION SALVADOREÑA DE VOLEIBOL • ADESPA • ASABESIR • ASFA • BOCCIA • FEDERACION SALVADOREÑA DE FÚTBOL 7 • FEDERACION SALVADOREÑA DE FÚTBOL 5 • GOALBALL (ADESGO) 				
--	---	--	--	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> • COPESA • ADUSAL • OLIMPIADAS ESPECIALES • COES 				
USO DE PISCINAS	USUARIOS EN GENERAL, ACCESO PUBLICO	XXX	18 DE FEBRERO A LA FECHA	USO DE CARRILES DE PISCINA PARA PRACTICA DE NATACION	
USO DE VELODROMO	USUARIOS EN GENERAL, ACCESO PUBLICO	XXX	25 DE FEBRERO A LA FECHA	USO DE VELODROMO PAR PRACTICA PRIVADA	
ESTACIONAMIENTOS	USUARIOS EN GENERAL, ACCESO PUBLICO	XXX	ENERO A LA FECHA	SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO VEHICULOS AUTOMOTORES	